



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 002 Sabanalarga

Estado No. 39 De Viernes, 31 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318900220200012200	Ejecutivo	Daniel Alonso Castro Serna	Jose De Jesus Meneces Henao	30/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Niega Embargo
08638318900220010136400	Ejecutivo	Elizabeth Estrada	Municipio De Ponedera	30/07/2020	Auto Ordena - Entrega De Deposito Judicial Y Reconoce Personeria

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 31 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GISELLE MILENA BOVEA CERRA

Secretaría

Código de Verificación

0c496b6e-14f2-4206-bc2b-a448edccfa73